

Curicó, 14 / 04 / 23  
DÍA MES AÑO

F: 2367.

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 14 / 4 / 23 / que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 27 de fecha 07 / 2 / 1990 denominada JUNTA DE VECINOS "EL PROGRESO",

realizará sus elecciones de directorio el 20 / 5 / 23 /, a contar de las 15<sup>30</sup> horas y hasta las 18<sup>30</sup> horas, en el domicilio ubicado en Pje. Rodrigo de Triana 1516, VILLA RAUCCO.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]  
Nombre/Pdte. Comisión Electoral Janeel Duarte Cáceres

Firma [Firma]  
Nombre Teresa Cisterna A.  
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]  
Nombre Jose Mendoza Fuentes.  
Delegado Comisión Electoral